

Expediente: 654/24
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ MORALES SANDRA FABIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO COBROS Y APREMIOS 2 C.J. CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - MORALES, Sandra Fabiana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

ACTUACIONES N°: 654/24



H106042337078

JUZGADO PROVINCIAL DE COBROS Y APREMIOS NRO. II

OFICINA CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ MORALES SANDRA FABIANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 654/24.

CONCEPCION, 02 de julio de 2024.

Agregar la cédula de notificación enviada en fecha 28/06/2024 y tener por notificada correctamente a: MORALES SANDRA FABIANA. Notificar digitalmente.LPA / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.